

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

14962 *Resolución de 8 de julio de 2025, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Grabado, Diseño Gráfico y Documentos de Valor.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 24 de junio de 2025 (publicado en el BOE el 3 julio de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades del 27 de junio de 2025).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Grabado, Diseño Gráfico y Documentos de Valor por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Ciudad Real, 8 de julio de 2025.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.

ANEXO

Plan de estudios del Máster Universitario en Grabado, Diseño Gráfico y Documentos de Valor

Rama de conocimiento: Arte y Humanidades.

Ámbito de conocimiento: Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.

Centro de impartición: Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

Distribución general del plan de estudios

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB).	57
Optativas (OP).	45
Prácticas Académicas Externas (PAE).	6
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Créditos totales.	120

Cuadro de distribución de asignaturas del plan de estudios

Primer curso

Denominación asignatura	Carácter	ECTS	Semestre
Seminarios de investigación I.	OB	6	S1
Principios avanzados de la impresión gráfica.	OB	4,5	S1

Denominación asignatura	Carácter	ECTS	Semestre
Principios avanzados del diseño gráfico.	OB	4,5	S1
Procesos y proyectos en medalla.	OP	6	S1
Litografía.	OP	4,5	S1
Procesos de grabado en hueco de moneda.	OP	4,5	S2
Procesos de diseño gráfico.	OP	6	S1
Diseño digital avanzado I.	OP	4,5	S2
Ilustración en medios impresos.	OP	4,5	S1
Seminarios de investigación II.	OB	6	S2
Software aplicado al diseño.	OB	4,5	S1
Procesos de grabado en relieve.	OB	4,5	S2
Procesos de impresión gráfica.	OP	6	S2
Procesos de grabado a buril.	OP	4,5	S2
Litografía avanzada.	OP	4,5	S2
Proyectos en diseño gráfico I.	OP	6	S2
Fotografía para el diseño: producto y dirección de arte.	OP	4,5	S2
Diseño digital avanzado II.	OP	4,5	S2

OB = Obligatorias; OP = Optativas.

Segundo curso

Denominación asignatura	Carácter	ECTS	Semestre
Desarrollos de la investigación I.	OB	6	S3
Dibujo y lenguaje numismático.	OB	4,5	S3
Diseño de documentos de valor I.	OB	4,5	S3
Proyectos en impresión gráfica.	OP	6	S3
Proyectos en grabado a buril.	OP	4,5	S3
Proyectos en grabado en hueco en moneda.	OP	4,5	S3
Proyectos en diseño gráfico II.	OP	6	S3
Ilustración para los nuevos medios publicitarios.	OP	4,5	S3
Diseño interactivo y multimedia.	OP	4,5	S3
Desarrollos de la investigación II.	OB	6	S4
Diseño de documentos de valor II.	OB	6	S4
Prácticas Académicas Externas.	PAE	6	S4
Trabajo Fin de Máster.	TFM	12	S4

OB = Obligatorias; OP = Optativas; PAE= Prácticas Académicas Externas; TFM = Trabajo Fin de Máster.